



**TEJAV**  
Tribunal Estatal de Justicia  
Administrativa de Veracruz

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

Con fecha 05/10/2020 el RFC: TOX130628R85 con el nombre  
o razón social Torre Olmo Xalapa SA de CV

ha quedado inscrito en el **padrón de proveedores** del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de  
Veracruz con el número TEJAV-092

Cabe mencionar que dicha vigencia será al 31 de diciembre del presente ejercicio fiscal.

**ATENTAMENTE**

**C.P. MARTHA PATRICIA MIRANDA GARCÍA**

**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**

DECLARATIVA DE PRIVACIDAD DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES: Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales del área de recursos materiales cuya finalidad es registrar e integrar el padrón de proveedores para las adquisiciones de bienes y/o servicios, así como para emitir información que pueda ser de su interés, por lo que únicamente serán utilizados para dicho fin. Los datos solicitados son obligatorios y sin ellos no podrá registrarse en el padrón. Asimismo se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso salvo las excepciones previstas en la ley. El responsable del Sistema de datos personales de la Subdirección de recursos materiales es la Lic. Martha Patricia Miranda García, Directora de Administración del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz de Ignacio de la Llave, quien está facultado para responder las preguntas que le sean planteadas por el titular de los datos personales, pudiendo ejercer en todo momento sus derechos de acceso, rectificación, oposición revocación del consentimiento a través de la Unidad de transparencia de este Órgano. Sita Torre Olmo piso 3 distribuidor Las Trancas, número 1009 Colonia Reserva Territorial C.P. 91096 Xalapa, Veracruz y correo electrónico [transparencia@tejav.org.mx](mailto:transparencia@tejav.org.mx). El interesado podrá dirigirse al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de datos personales, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley 581 para la Tutela de los Datos personales en el Estado de Veracruz al teléfono (228) 8420207 Ext. 406 correo electrónico: [contacto@verivai.org.mx](mailto:contacto@verivai.org.mx) o [contactodatospersonales@verivai.org.mx](mailto:contactodatospersonales@verivai.org.mx)

C.c.p. Subdirección de Recursos Materiales del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa